MUNICIPIO DE MINERAL DE LA REFORMA HIDALGO
RFC: MMR200413DJ5
PÓLIZA No.: T05ATP0083

Póliza No.: T05ATP0083
Fecha: 23 MAY 2019
Requisición No.: 05ATP00083
Cheque o Clave: REPO 19 TRF. 184479
Beneficiario: 0002310
Nombre: IVAN SANTILLAN ARROYO
Concepto: REEMBOLSO DE VIATICOS
Fecha de Impresión: 28 MAY 2019

	Cuenta Contable:	Nombre:	Debe:	Haber:
1)	5.1.3.7.5	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS VIÁTICOS EN EL PAÍS Fuente financ.: 4.01 INGRESOS PROPIOS Unid. adm.: 04 SECRETARÌA DE OBRAS PÙBLICAS Y DESARROLLO URBANO Proyecto: 00 NO APLICA Región: 00 NO APLICA Municipio: 000 NO APLICA Programa: OBRAS PÚBLICAS CRECIMIENTO MUNICIPAL URBANO ORDENADO, SUSTENTABLE, CON SERVICIOS Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Componente: 01 OBRAS PÚBLICAS Actividad: 01 CRECIMIENTO MUNICIPAL URBANO ORDENADO, SUSTENTABLE, CON SERVICIOS Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Función: 131 GOBIERNO COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO PRESIDENCIA / GUBERNATURA COG: 375 VIÁTICOS EN EL PAÍS Ficha por pagar: 05ATP00083 Acreedor: 0002310 IVAN SANTILLAN ARROYO Contrato: IVAN SANTILLAN REEMBOLSO DE VIATICOS	1,374.80	
2)	2.1.1.2	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO Fuente financ.: 4.01 INGRESOS PROPIOS Ficha por pagar: 05ATP00083 Acreedor: 0002310 IVAN SANTILLAN ARROYO Contrato: IVAN SANTILLAN REEMBOLSO DE VIATICOS		1,374.80
3)	2.1.1.2	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO Fuente financ.: 4.01 INGRESOS PROPIOS Ficha por pagar: 05ATP00083 Acreedor: 0002310 IVAN SANTILLAN ARROYO Contrato: IVAN SANTILLAN	1,374.80	

MUNICIPIO DE MINERAL DE LA REFORMA HIDALGO
RFC: MMR200413DJ5
PÓLIZA No.: T05ATP0083

	Cuenta Contable:	Nombre:	Debe:	Haber:
		REEMBOLSO DE VIATICOS		
4)	1.1.1.2.10.1.1	BANCOS/TESORERÍA		1,374.80
		2019		
		REPO 2019		
		REPO CONCENTRADORA 2019 CTA 23774946		
		BANBAJIO		
		Fuente financ.: 4.01		
		INGRESOS PROPIOS		
		REEMBOLSO DE VIATICOS		
			2,749.60	2,749.60

Póliza Presupuestal:T05ATP0083

	Cuenta Presup:	Nombre:	Debe:	Haber:
1)	8.2.4.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO		1,374.80
1)	8.2.5.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	1,374.80	
3)	8.2.6.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO		1,374.80
3)	8.2.7.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	1,374.80	
			2,749.60	2,749.60

C.P. JUAN CARLOS LEÓN PINEDA
TESORERO MUNICIPAL

LIC.NEYDY IVONE GOMEZ BAÑOS
SINDICO HACENDARIO

C.RAUL CAMACHO BAÑOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

585

BANBAJIO

Transferencia

23May2019 10:14:55

Transacción exitosa

Usted ha realizado una orden de transferencia de fondos
Por un monto de $ **1,374.80**,
De la cuenta Agrupada **23774946Maestra - 1**,
A nombre de **MUNICIPIO DE MINERAL DE LA REFORMA REPO CONCENTRADORA 2019**,

A la cuenta Agrupada/Tercero **20273348Nomina - 1**,
Nombre del beneficiario **IVAN SANTILLAN ARROYO**,
Concepto de pago **REEMBOLSO DE VIATICOS AUDIT SUP DE FEDER** y
Enviando un mensaje de notificación al buzón de correo electrónico @.
Comisión por Transferencia: $**0.00**.
I.V.A de la comisión: $**0.00**.
Con Fecha de liberación: **23/05/2019**
Con Hora de Liberación: **10:14:54**

No. de Autorización: 00000184479 .

Av. Manuel J. Clouthier No. 402 Col. Jardines del Campestre CP 37128 León, Gto.

Consultas y aclaraciones 01 (477) 710- 4600 o al 01 (800) 471-0400

LA TRANSFERENCIA A LA QUE HACE REFERENCIA ESTE COMPROBANTE FUE REALIZADA CONFORME A LA INFORMACIÓN E INSTRUCCIONES QUE NUESTRO CLIENTE ALIMENTÓ EN EL SISTEMA DE BANCO DEL BAJÍO, POR LO TANTO EL CLIENTE ES EL ÚNICO RESPONSABLE PRESENTE Y FUTURO POR CUALQUIER ERROR U OMISIÓN EN ESTA OPERACIÓN.

EL ÚNICO COMPROBANTE OFICIAL DE ESTA TRANSACCIÓN ES EL ESTADO DE CUENTA QUE EMITE BANCO DEL BAJIO.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DE LA REFORMA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA

MINERAL DE LA REFORMA
CAMBIANDO LA HISTORIA
2016 - 2020

"Año 2019; Mineral de la Reforma, rumbo al Centenario"

Mineral de la Reforma, Hgo a 25 de abril de 2019
Oficio No. SPyDU/DOP/0221/2019

RGPO-2019
774946
375
obras publicas

1894

C.P. Juan Carlos León Pineda
Secretario de Tesorería
P r e s e n t e.

Por este conducto, me permito solicitar a usted reembolso de viáticos a nombre del Ing. Iván Santillán Arroyo por la visita realizada a las oficinas de la Auditoría Superior de la Federación para hacer entrega de la solventación de observaciones de la Auditoria 1710-DE-GF Recursos para el Fortalecimiento Financiero de la cuenta pública 2017 el 12 de abril del año en curso, anexo a usted comprobantes fiscales por un importe de $1,374.80 (Mil trescientos setenta y cuatro pesos 80/100 m.n.), oficio de comisión, evidencia de la visita y los datos bancarios, identificación y CURP, sin más por el momento y en espera de contar con su valioso apoyo, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e

Recibí
29/04/19
16:00 pm

MINERAL DE LA REFORMA
CAMBIANDO LA HISTORIA
2016 - 2020
26 ABR. 2019
13:35hrs
SECRETARÍA DE TESORERÍA

Anexo 6 fojas

Ing. Rafael Godínez Otamendi
Secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
MINERAL DE LA REFORMA, HGO.
2016 - 2020

c.p.p. Expediente
RGO/JSA/MLCM

OFICIO DE COMISION

Mineral de la Reforma, Hgo a 12 de abril de 2019

Ing. Iván Santillán Arroyo
Coordinador de Supervisores
P r e s e n t e.

Me es grato enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo instruir a Usted que esta comisionado para asistir a a las oficinas de la Auditoría Superior de la Federación, ubicadas en Entronque Picacho-Ajusco 167, Fuentes del Pedregal, Tlalpan, CDMX para hacer entrega de la solventación de observaciones de la Auditoria 1710-DE-GF Recursos para el Fortalecimiento Financiero de la cuenta pública 2017.
Sin otro particular, reciba usted un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Arq. Javier Soto Arteaga
Director de Obra Pública

c.p.p.- Minutario
RGO/JSA/mlcm

Original 2 Expedientes 1 CD
AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION
RECIBIDO
12 ABR 2019
15:06
OFICIALIA DE PARTES

HIDROCARBUROS SANTA ANA SA DE CV

ACTIVO

HSA0507189C2

MATRIZ: LIBRAMIENTO A PALOMAS KM2 No. 511 PALMA MOCHA MINERAL DE LA REFORMA PACHUCA MEXICO CP 42181

No. Estación: E11003 Clave SIIC: 0000115123
Régimen Fiscal: 601

Folio Fiscal:
53E8B443-F20C-4503-A65E-625DDA7718E9

Fecha y hora de emision:
2019-04-12T11:21:32

Contado

No de Serie del Certicado del CSD:
00001000000403219886

Fecha y hora de certificación:
2019-04-12T11:22:39

Tipo Comprobante: I
Versión: 3.3

No de Serie del Certicado del SAT:
00001000000404998014

Uso CFDi:
G03 Gastos en general

Moneda: MXN
Folio Interno: IS 2462

Cliente: (109) MUNICIPIO DE MINERAL DE LA REFORMA
RFC: MMR200413DJ5
Dirección: AV. HIDALGO No 32
Municipio: MINERAL DE LA REFORMA
Estado: HIDALGO
CP: 42180

CANTIDAD	FOLIO	CVEPRO	CVEUNIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
40.000	1	15101506	LTR	UNIDAD	23079 ADVANCED	16.7137	668.55

Metodo de Pago:
PUE Pago en una sola exhibicion, Pago en una sola

Forma de Pago:
01 Efectivo

SubTotal:	**$668.55**
IVA 16%:	**$104.25**
IEPS:	**0.00**
Total:	**$772.80**

Cantidad con Letra:
Setecientos setenta y dos pesos 80/100 M. N.

Numero Cuenta

Sello Digital del CFDI:

UOmLxR1IS14uz9442U3YaiLKsqb8LYqWHmN6PDZ9WyJVqsEbfBayxQ7flBcXuT6/2uWWQMSGyxenNNzVlsKQyhGCfXRuf9PHfI4sGT8FLL0y+eaqe9zpDZkpBof6wVmWWpSe7RN5dxB8ZHZCXf5H37cndt0dtgUxxnQUoAGQnMIa0tAeRzJqMAQj30V56WdLHkmJ5o1knmmVtZr/8y9fPWEdUurvrjsnqh71fDBQFVgUxx7hwXIWEH1jKQsnPhYl/Tp1azTtIsdablLf/Qtt/F2p60Y/fjkp1xRayXI1JzXCG+9Y7MZjoNAo/jgm7nli1/lXfm2OOPtuuTB9wYZM6Q==

Sello del SAT:

r5eZNF+o98ZOnKMV/WeDnD2dYIY4CpH9L040wfrR2Lj0ZoOZftzNy7EQDfkAy7BdWO5YXA0QZiKBEWKrSBCoX7FFI9nU83qf42BrNK4iXj6Bo3oq+lFH5moEqrVj/x0OGPIpnZ0UOjSEWojZyzyPWdsSbFYRfXnW6W9yOv5rh49PPb2R0O+JTTYXkSooxWro0h/ZwQlBZaR7wNHb7y8HFX5rXJnksEZCxOwqTFulh2Il9fWxYKFUvyvBXyRaIixDYsRD0pFyZkieCuSTi35kvOUVSM1mNpEBkZBuZyf3uBWGQCgStEtxEQwi7VhhUlHTA3cERnUDHM/HDh4d

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|53E8B443-F20C-4503-A65E-625DDA7718E9|2019-04-12T11:22:39|PPD101129EA3|UOmLxR1IS14uz9442U3YaiLKsqb8LYqWHmN6PDZ9WyJVqsEbfBayxQ7flBcXuT6/2uWWQMSGyxenNNzVlsKQyhGCfXRuf9PHfI4sGT8FLL0y+eaqe9zpDZkpBof6wVmWWpSe7RN5dxB8ZHZCXf5H37cndt0dtgUxxnQUoAGQnMIa0tAeRzJqMAQj30V56WdLHkmJ5o1knmmVtZr/8y9fPWEdUurvrjsnqh71fDBQFVgUxx7hwXIWEH1jKQsnPhYl/Tp1azTtIsdablLf/Qtt/F2p60Y/fjkp1xRayXI1JzXCG+9Y7MZjoNAo/jgm7nli1/lXfm2OOPtuuTB9wYZM6Q==|00001000000404998014||

Observaciones:

Expedido En: 42181

Este documento es una representación impresa de un CFDI

3/4 CARNICERIA PARRILLA DE BARRIO
TRES CUARTOS CARNICERIA Y PARRILLA DE BARRIO S.A
. DE C.V.
RFC:TCC161019M52
AV. JOSE MARIA CASTORENA N.358 INT 3, C
OL. CUAJIMALPA CUAJIMALPA DE MORELOS CI
UDAD DE MEXICO MEXICO CP 05000
SUCURSAL:PLAZA ZENTRIKA
AUTOPISTA MEXICO-TOLUCA 1235 LOCAL G14
PLAZA ZENTRIKA, COL. SANTA FE CUAJIMALP
A DE MORELOS CIUDAD DE MEXICO
==========
MESA:23 MESERO:DIEGO
FOLIO:14142
12/04/2019 02:13:54 PM
PERSONAS:1 ORDEN:3
==========

CANT.	DESCRIPCION	IMPORTE
1	MOLLEJAS	$75.00
1	QUESO PROVOLETA	$95.00
2	SIRLOIN ANGUS	$380.00
1	COCA SIN AZUCAR	$26.00
1	SPRITE CERO	$26.00

SUBTOTAL: $518.97
IVA: $83.03
TOTAL: $602.00
SON:SEISCIENTOS DOS PESOS 00/100 M.N.

GRACIAS POR SU PREFERENCIA
ESTE NO ES UN COMPROBANTE FISCAL
CODIGO FACT:5GJEUA4K9
FACTURA EN:HTTP://WWW.NATIONALSOFT-CLOUD.COM/TR
ESCUARTOSCARNICERIA
DIAS VIGENCIA:30
FOLIO:14142

SOFT RESTAURANT V9.5 PRO

SERIE Y FOLIO: ZEN1104

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR	FECHA DE EMISIÓN
00001000000404611332	23/04/2019 09:30:38 a. m.
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT	**FECHA DE CERTIFICACIÓN**
00001000000404998014	23/04/2019 09:31:41 a. m.

FOLIO FISCAL: 0B914702-6D7A-42DC-8CC9-DC23001A7FB9

ARRILLA DE BARRIO

ales

RECEPTOR

NOMBRE:	MUNICIPIO DE MINERAL DE LA REFORMA
RFC:	MMR200413DJ5
USO CFDI:	P01 - Por definir

DATOS GENERALES

TIPO COMPROBANTE:	I - Ingreso
MONEDA:	MXN - Peso Mexicano

DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	DESC	IMPORTE
CONSUMO DE ALIMENTOS	$518.97	$0.00	$518.97
IMPUESTOS TRASLADADOS	002 - IVA Tasa 16.00 % $83.03		

GOS DEL SAT
CIÓN
ntes

SUBTOTAL	$518.97
002 - IVA Tasa 16.00 %	$83.03
IMPUESTOS TRASLADADOS	$83.03
TOTAL	**$602.00**

CACIÓN DIGITAL DEL SAT **RFC DEL PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN:** PPD101129EA3

04-
Fcrke/cAYxNeXoXwqZcVczuSfwRGSOzuQAM0gTVSbntElnDux2dkB8GgweeasStwK4uzPXxCLilB6svccgyely
NImS7rT9aQPKEMwG+1P2hmNMVN9b6KENQwMp4HNhXTKxx0MqurnBHhntfdAd0IRQ9djEkBITTrfbIAAm7
3vRgM1Kv8fpLYzvCfNmvPn5xZdqhHAHGKIwtCQuNK5ohikMEcGiiOIjIbqsMJAO/og==|00001000000404998O

SELLO DIGITAL DEL CFDI

Hq5tyJ7erFyt1tsLGJ5KBn6Fcrke/cAYxNeXoXwqZcVczuSfwRGSOzuQAM0gTVSbntElnDux2dkB8GgweeasStwK4uzPXxCLilB6svccgyelyMb
ayD48Bvxwh3RKo200HaEmSOMLIN28ckY/y7HMavqcNImS7rT9aQPKEMwG+1P2hmNMVN9b6KENQwMp4HNhXTKxx0MqurnBHhntfdAd0I
RQ9djEkBITTrfbIAAm7FaDzewC72hleWKPUD3MQEJtJ6/smKmYpKntadOBVYIt8vRgM1Kv8fpLYzvCfNmvPn5xZdqhHAHGKIwtCQuNK5ohik
MEcGiiOIjIbqsMJAO/og==

SELLO DEL SAT

MtV3/VferDwMXFZ0Uv44R+SCbsl8KaDbR/nZekDTfVC6iMY90w6cWCFyiqQAfKxSKGK9uRyWtXQqs44HbfVOB4BU0enY9BO0kviqlefQ8EG
cboarBfF8W22ylyhS+bmpbESjHJxA6ngXQ7AzX1OLZEmdphiXzmvTa2kveWvLEeLI6xPiTrtvzEIJvjN0fwg2XNgpxxtP5oEFqiYe5ZjI24Jg5V9U
XAnE0fJ4AqObP0LEbKTsoN87qzjWjcpPrzpA2t3+FU6oQZLowk9CLYoEpWp1Hd6XVYJcwgMt/BLFEMpgRfKdW+eeS5+olyP9EVD2ZO0Sk6
eoIzwQHSlWvnwaeQ==

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI **EFECTOS FISCALES AL PAGO**

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
SANTILLAN
ARROYO
IVAN

FECHA DE NACIMIENTO 16/06/1980
SEXO H

DOMICILIO
AV DE LOS PINOS 131
FRACC CAMPESTRE VILLAS DEL ALAMO 42184
MINERAL DE LA REFORMA, HGO.

CLAVE DE ELECTOR SNARIV8006169H100
CURP SAAI800616HDFNRV06 AÑO DE REGISTRO 1998 02
ESTADO 13 MUNICIPIO 040 SECCIÓN 1710
LOCALIDAD 0049 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028

INE

IDMEX1770360675<<1710040683472
8006167H2812313MEX<02<<01241<5
SANTILLAN<ARROYO<<IVAN<<<<<<<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Clave:

SAAI800616HDFNRV06

Nombre:

IVAN SANTILLAN ARROYO

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
25/07/2003	**99642464**	**DISTRITO FEDERAL**

109999198002955

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

IVAN SANTILLAN ARROYO

PRESENTE

Ciudad de México, a 16 de noviembre de 2018

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ALFONSO NAVARRETE PRIDA

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DE LA REFORMA

"Año 2019; Mineral de la Reforma, rumbo al Centenario"

MINERAL DE LA REFORMA
CAMBIANDO LA HISTORIA
2016 - 2020

Mineral de la Reforma, Hgo a 4 de abril de 2019
Oficio No. PMMR/0123/2019

ACUSE

Lic. David Rogelio Colmenares Páramo
Auditor Superior de la Federacion
P r e s e n t e

En atención al oficio No. OASF/0063/2019, en el cual nos solicita instruir las acciones necesarias para atender el resultado No. 12 acción 2017-D-13051-15-1710-01-001 *"Para que el Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo proporcione la información y documentación que precise las mejoras realizadas y las acciones emprendidas para realizar la totalidad de los pagos al 31 de marzo de 2018, con objeto de fortalecer los procesos de operación, manejo y aplicación de los recursos, a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos del fondo"* del Informe de Resultados, derivado de la Auditoria 1710-DE-GF denominada "Recursos del Fondo para el Fortalecimiento Financiero de la Cuenta Pública 2017" realizada por la Auditoria Superior de la Federación, me permito enviar a usted:

Copia certificada de los oficios de instrucción a la Secretaria de la Tesorería así como a la Secretaria de Obras Publicas y Desarrollo Urbano de esta Presidencia Municipal para que se tomen las medidas necesarias para que en coordinación con las áreas involucradas en la ejecución de los recursos del FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2017 sean atendidas las áreas de oportunidad detectadas en el Control Interno del municipio, apegarse a las reglas de operación del Programa y así ejercer los recursos de conformidad con los objetivos del mismo, anexos a la cedula de solvatación correspondiente, asi como CD certificado con copia de los oficios en referencia.

Sin más por el momento, y esperando que sea suficiente para atender la recomendación antes referida, quedo pendiente para cualquier duda o aclaración.

A t e n t a m e n t e
Presidente Constitucional de
Mineral de la Reforma, Hgo.

C. Raúl Camacho Baños

PRESIDENCIA MUNICIPAL MINERAL DE LA REFORMA HGO

Original 2 expedientes y CD

AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION
RECIBIDO
12 ABR 2019
15:04
OFICIALIA DE PARTES

c.p.p. Expediente
RGO/JSA/MLCM

Recibí Copia de acuse
Recibí Original de acuse 24-04-19 America